

ITSEGUINFO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1) Entidad que Reporta

ITSEGUINFO CIA. LTDA. Es una compañía Ecuatoriana de responsabilidad limitada que fue constituida el 9 de junio del 2009. Con experiencia en proveer servicios y productos para la seguridad de la información, consultoría, gestión de procesos, riesgos tecnológicos y auditorías de seguridad, soportados por la experiencia de nuestros especialistas y consultores, desde hace más de once años estamos colaborando con la seguridad informática de empresas públicas y privadas del Ecuador.

La Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, calles Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre. El 100% de las acciones de la Compañía es poseído por personas naturales, domiciliados en Ecuador.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 25 de Marzo del 2016 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, con excepción del pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que se mide al valor presente.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda.

(d) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.



En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(c) Impuesto a la Renta

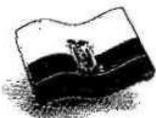
El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Causado Corriente

El impuesto a la renta causado corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.



La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, reflejara las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

(d) Beneficios de Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida



en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código del Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso económico para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

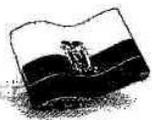
(f) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.



(4) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(b) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

(c) Otro Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2015</u>
Efectivo	US\$	200	200
Bancos		<u>119.668</u>	<u>14.692</u>
	US\$	<u>119.868</u>	<u>14.892</u>

(e) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:



	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores comerciales:			
Cuentas por cobrar a clientes		178.607	130.536
		<u>178.607</u>	<u>130.536</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
Impuesto al valor agregado (IVA)		19.878	30.770
Impuesto a la renta		18.134	16.484
Anticipos dados a proveedores		578	-
Otras		21.896	5.843
		<u>60.486</u>	<u>53.097</u>
	US\$	<u>239.093</u>	<u>183.633</u>

El saldo de Servicio de Rentas Internas - Impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al crédito tributario originado en la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios que son brindados por la Compañía y a las Retenciones de IVA recibidas de los clientes.

(f) Acreedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores locales	US\$	140.083	234.225
	US\$	<u>140.083</u>	<u>234.225</u>

(g) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
SRI - Retenciones de impuesto en la fuente por pagar	US\$	1.316	3.869
SRI - IVA y Retenciones de Iva por Pagar		18.507	22.314
Otras cuentas por pagar		2.899	108.248
	US\$	<u>22.721</u>	<u>134.432</u>



(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2015	2014
Impuesto a la renta corriente	US\$	28.528	21.616
Impuesto a la renta diferido		(1.749)	1.159
	US\$	<u>26.779</u>	<u>22.775</u>

(i) Beneficios de Empleados

El detalle de los beneficios de empleados es como sigue:

		2015	2014
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$	21.257	14.756
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		5.455	4.513
Otros beneficios de empleados		14.611	10.959
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		12.610	7.107
	US\$	<u>53.933</u>	<u>37.335</u>
Pasivo corriente	US\$	41.323	30.228
Pasivo no corriente		12.610	7.107
	US\$	<u>53.933</u>	<u>37.335</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si solo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.



De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha de los estados financieros, corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de crecimiento de salario	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tabla de rotación	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	9,1	9,0
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

(j) Patrimonio

Capital Social

La Compañía se constituyó con un capital suscrito de US\$ 3.000.00; mismo que hasta la actualidad se mantiene.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(k) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

Descripción	Año terminado el 31 de diciembre del	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso por Venta de Servicios	US\$ 1.150.611	1.083.612
Ingresos por Venta de Bienes	203.025	105.090
Otros Ingresos	<u>645</u>	<u>7.959</u>
	<u>US\$ 1.354.281</u>	<u>1.196.660</u>



(l) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	Año terminado el	
	31 de diciembre del	
	2015	2014
Costo de Ventas	US\$ 763.807	675.208
Gastos de beneficios a los empleados	248.676	224.950
Honorarios profesionales	15.190	34.526
Arrendamientos	590	4.140
Gastos de viaje	28.628	16.361
Servicios básicos	10.711	11.042
Depreciación	11.011	6.448
Gastos de gestión	15.549	14.912
Otros gastos	66.441	145.914
US\$	1.160.602	1.133.499

(m) Gastos de Beneficio a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios de los empleados se resumen a continuación:

	Año terminado el	
	31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y salarios	US\$ 194.868	179.993
Beneficios sociales	17.434	14.366
Otros beneficios	-	-
Vacaciones	6.287	5.755
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	4.516	4.371
Participación de los trabajadores en las utilidades	21.257	14.756
US\$	244.361	219.241

A continuación un resumen del número de trabajadores de la Compañía, en relación de dependencia:

	2015	2014
Técnicos	7	6
Ventas	9	7
Administración	6	6
	<u>22</u>	<u>19</u>

De acuerdo con lo previsto en las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la



utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades de la siguiente manera:

	Año terminado el 31 de diciembre del	
	2015	2014
Total ingresos	US\$ 1.354.281	1.196.660
Total costos, gastos y egresos	(1.212.565)	(1.098.287)
Base para el cálculo de la participación de los empleados en las utilidades	141.715	98.374
	15%	15%
Participación de los empleados en las utilidades	US\$ 21.257	14.756

inforc[®]
ECUADOR
ITSEGUINFO CIA. LTDA.

Johanna Andino R.
Contador General
Registro Nro. 17-02539
ITSEGUINFO CIA. LTDA.

